



MINISTERIO DE EDUCACION
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 



ESTÁNDAR OCUPACIONAL “TAYPI-TEKOÑAMBOETE”:

FOTOPERIODISTA

SPCC-EO-07-2016





I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias viene implementando el proyecto “Certificación de competencias laborales generando actividades productivas más eficientes en el marco de la Educación Socio-Comunitaria Productiva para Vivir Bien con perspectiva regional - Fase IV”, enmarcados en la Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, Art. 82 que indica: “El Estado reconocerá las competencias laborales y artísticas de ciudadanas y ciudadanos bolivianos que desarrollaron competencias en la práctica a lo largo de la vida, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias”.

Este proceso comprende elaborar, ajustar y validar el estándar ocupacional con la activa participación de expertos/as e instituciones afines a la ocupación a estandarizar, en función de la metodología establecida por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.

En fecha 24 de junio de 2016, el área de mapeo y caracterización ocupacional del SPCC, según hoja de ruta 26840/2016, emite el Informe IN/VEAE/ESPCC N° 0205/2016 de viabilidad para la certificación de competencias de la ocupación “Trabajador/a Fotoperiodista”, con base en los siguientes criterios desarrollados ampliamente en los instrumentos de mapeo y caracterización ocupacional:

- ✓ Aporta a las metas de la Agenda patriótica 2025.
- ✓ Aporta a la región o territorio con sus resultados.
- ✓ Aporta a generar una conciencia social sobre los hechos del país.
- ✓ Permite que los trabajadores/as de diferentes sectores se sientan identificados/as con los hechos sociales, políticos, económicos, culturales y deportivos.
- ✓ La ocupación es resultado de la experiencia y la práctica.
- ✓ No existen instituciones o entidades autorizadas por el Ministerio de Educación para que formen o capaciten en la ocupación de fotoperiodistas.



- ✓ Existe potencial para la formación complementaria a nivel técnico.
- ✓ Se tiene un interés de apoyar en la formación por parte del Ministerio de Comunicación.

En su segunda etapa, en la ciudad de La Paz, los días 21 y 22 de julio de 2016, en el Centro de Eventos AUDITORIUM, se realizó el taller de elaboración y validación del estándar ocupacional: “Fotoperiodista”, con la participación de delegados Fotoperiodistas de los departamentos de Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y Tarija, quienes apartir de la metodología establecida por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias, identificaron el perfil de la ocupación, las competencias, habilidades, saberes, conocimientos, instrumentos entre otros criterios necesarios del sector ocupacional.

Finalizado el evento se validó el documento estándar suscribiendo el acta de conformidad, aspecto que denota la transparencia y legitimidad sobre el proceso realizado y de esta manera consolidar los criterios necesarios para verificar el desempeño de postulantes que desarrollan sus actividades en la ocupación de Fotoperiodista.

En este sentido, el documento estándar se encuentra constituido por las siguientes competencias:

1. Planificar el trabajo fotoperiodístico según las noticias y/o reportajes definidos.
2. Desarrollar el trabajo fotoperiodístico, de acuerdo a criterios técnicos y éticos de imágenes de prensa.
3. Realizar el proceso de pre edición de las fotografías periodísticas para su publicación.

II. JUSTIFICACIÓN

El periodismo fotográfico o fotoperiodismo es un género del periodismo que tiene que ver directamente con la fotografía. Los periodistas que se dedican a este género eran conocidos antes como reporteros gráficos ahora fotoperiodistas y en su mayoría son fotógrafos versados en el arte.





El desarrollo del periodismo gráfico se da desde los mismos inicios del desarrollo de la fotografía y tiene una notable relación con la fotografía artística. El periódico utilizó la fotografía por primera vez en 1880, en el Daily Graphic de Nueva York y desde entonces el periodismo ha integrado la imagen como medio objetivo y representativo de un hecho.

El desarrollo de la fotografía periodística se ha realizado especialmente en los conflictos políticos de los diferentes países o en las confrontaciones bélicas. El papel de los fotoperiodistas ha sido vital para registrar la historia de acontecimientos como la guerra Civil Española, la guerra de la Triple Alianza, la guerra Hispano-estadounidense, la guerra de Vietnam y las dos guerras mundiales, entre muchas otras confrontaciones bélicas. Precisamente la denominada edad dorada del fotoperiodismo (1930-1950) coincide con la II Guerra Mundial, tiempo en el cual se dio un notable avance tecnológico de la fotografía de guerra.

En lo que respecta a nuestro país, el fotoperiodista muestra diferentes facetas: inicialmente son llamados Fotógrafos de Prensa, luego como Reporteros Gráficos y ahora como Fotoperiodistas, por la estrecha participación en la información y difusión de fotos periodísticas, que se difunden en diferentes medios de comunicación, nacional e internacional.

El fotoperiodismo se inicia con los matutinos escritos de las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba, durante la Guerra del Chaco, ocurrido en el año de 1932, las imágenes empiezan a tener un protagonismo y alcanza gran importancia en la revolución, también llamado la Reforma Agraria del 1952. Desde entonces los diarios más importantes de las ciudades capitales y las agencias internacionales integran la fotografía y el trabajo de los fotoperiodistas como un elemento comunicacional de la elaboración de las noticias en el país.

Un claro ejemplo es el trabajo realizado por el destacado fotógrafo Freddy Alborta colocando a Bolivia en el mapa de la fotografía mundial con su imagen del cadáver del guerrillero, Ernesto "Che" Guevara, imagen que recorre todo el mundo y se constituye en un trabajo Fotoperiodístico importante para la historia mundial.



De la misma forma la cobertura realizada por los fotoperiodistas en las dictaduras militares fue primordial, debido a que estas imágenes se constituyen en evidencias fundamentales para la recuperación de la democracia en 1982. También los fotoperiodistas captaron imágenes de la llamada Guerra del Agua, ocurrido el año 2000, y fueron testigos el 2003 de los acontecimientos ocurridos en la Ciudad del Alto, documentando la llamada Guerra del Gas o Octubre Negro hasta la renuncia del ex presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Un hito histórico de gran importancia y significado en Bolivia, documentado por los fotoperiodistas, es la elección del año 2005, donde el Hno Juan Evo Morales Ayma obtuvo casi el 54% de los votos, por lo que se convirtió en el primer presidente de origen indígena, asumiendo el poder el 22 de enero de 2006.

Otro de los hitos documentados es lo acontecido en la ciudad de Sucre, al momento de la instalación de la Asamblea Constituyente, el proceso constituyente, los conflictos y protestas de la población por la aprobación de la nueva constitución y finalmente la aprobación de la Carta Magna, en la ciudad de Oruro.

El periodismo fotográfico se distingue de otras ramas de la fotografía como la documental, la fotografía de calle. El fotoperiodismo incluye todas las áreas de interés de la actualidad informativa como el plano político, social, económico, cultural, deportivo y todo aquello en donde sea posible la creación de una imagen.

Por lo mencionado, las coberturas realizadas por los fotoperiodistas juegan un papel importante, porque se considera como testigo fiel que se encarga de dejar huellas y evidencias de los acontecimientos históricos que pasan en nuestro país, considerándose un archivo histórico de la vida del país.





III. OBJETIVO DEL ESTÁNDAR

Establecer el perfil de la ocupacional: Fotoperiodista, con el propósito de normar el proceso de certificación de competencias y de esta manera permitir en las y los postulantes el desempeño teórico y práctico de la ocupación, desarrolladas en la experiencia a lo largo de la vida, independientemente del contexto socio-económico y cultural en que las hubieren adquirido.

IV. ALCANCE GEOGRAFICO DE LA OCUPACION

Este sector desarrolla sus actividades laborales en los nueve (9) departamentos del país y por su dinamismo e importancia, genera fuentes de trabajo para hombres y mujeres dedicados al fotoperiodismo, convirtiéndose en un sector potencial para el desarrollo económico de la nación precisamente en el aspecto socio-cultural.

V. PERFIL DE ENTRADA.

- Contar con los requisitos establecidos por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.
- Años de experiencia: El/la postulante deberá contar un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el desempeño de la ocupación.
- Las Federaciones de Prensa Departamentales y el Sindicato de Prensa de Oruro, certificarán la experiencia laboral en base a las evidencias y documentos existentes, previa verificación en última instancia del sindicato de fotoperiodistas de La Paz.
- Evidencias documentadas: El/a postulante deberá presentar fotos publicadas, revistas o publicaciones especiales que vea conveniente u otro documento que evidencie la experiencia desarrollada en la ocupación.
- El Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias certificará únicamente a fotoperiodistas que logren el nivel de EXPERTO, descritas en el estándar. Los/as beneficiarios/as que no alcanzaron el nivel experto, serán



derivados al proceso de formación complementaria, para fortalecer y nivelar la(s) competencia(s) no alcanzada(s) en el proceso de evaluación.

- El/la fotoperiodista, cuenta con amplio conocimiento de luz, exposición, color, funciones de la cámara fotográfica, y conocer principalmente la temática coyuntural del país, en el aspecto político, social, económico cultural y deportivo.

VI. COMPETENCIAS Y SUB COMPETENCIAS.

Competencias Laborales	Sub Competencias Laborales
Planificar el trabajo fotoperiodístico según las noticias y/o reportajes definidos.	Identificar la noticia o reportaje para el desarrollo adecuado de la cobertura periodística.
	Preparar y organizar el equipo fotográfico e indumentaria de acuerdo a la cobertura foto periodística definida.
Desarrollar el trabajo fotoperiodístico, de acuerdo a criterios técnicos y éticos de imágenes de prensa.	Identificar el área de trabajo de acuerdo a criterios estéticos de la imagen de prensa.
	Capturar la imagen fotográfica de acuerdo a criterios técnicos de fotografía periodística.
	Valorar y seleccionar las imágenes del trabajo desarrollado en base a la ética de fotografía de prensa.
Realizar el proceso de pre edición de las fotografías periodísticas para su publicación.	Pre editar el material fotográfico de acuerdo a criterios técnicos de fotografía de prensa.
	Trabajar la imagen sin alterar su veracidad, para su publicación en diarios, agencias de noticias nacionales e internacionales, revistas y páginas de internet.



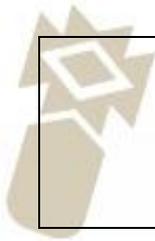
VII. MATRIZ Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA 1 PLANIFICAR EL TRABAJO FOTOPERIODÍSTICO SEGÚN LAS NOTICIAS Y/O REPORTAJES DEFINIDOS.						
SUB COMPETENCIA	HACER	SABER	SER	INSTRUMENTOS	DECIDIR	PROYECCION
	HABILIDADES/ DESTREZAS	SABERES/ CONOCIMIENTOS	PRINCIPIOS/ VALORES	MATERIALES/ EQUIPOS/ HERRAMIENTAS	RESULTADOS/ PRODUCTOS	NECESIDADES/ PROBLEMAS
Identificar la noticia o reportaje para el desarrollo adecuado de la cobertura periodística.	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre hechos noticiosos o reportajes, recurriendo a las redes sociales, radio, televisión o contactos. - Priorizar las noticias o reportajes a desarrollar. - Definir cada día la agenda periodística. - Coordinar con la fuente de información y/o contactos para el desarrollo de la cobertura periodística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir - Manejo de las redes sociales y páginas web. - Información recabada en medios de comunicación. - Normativa relacionada sobre derechos humanos. - Relaciones humanas y respeto a las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ético - Respetuoso. - Responsable - Honesto - Atento 	<ul style="list-style-type: none"> - Libreta de apuntes. - Bolígrafos. - Calendario. - Credencial. - Tarjeta. de presentación. - Teléfono celular. - Internet. - Computadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias o reportajes identificados, para el desarrollo adecuado de la cobertura periodística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Importante tener orden y sistematizar la información a través de los medios de comunicación escrito, digital y audio visual.
Preparar y organizar el equipo fotográfico e indumentaria de acuerdo a la cobertura foto periodística definida	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir el equipo fotográfico adecuado para la cobertura a realizar. - Revisar con cuidado el equipo fotográfico a usar. - Realizar el mantenimiento preventivo del equipo fotográfico y sus accesorios. - Prever la indumentaria e implementos de protección adecuados a la cobertura periodística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características técnicas del equipo fotográfico: cámaras digitales. - Características técnicas de los lentes fotográficos. - Selección apropiada de la indumentaria según datos meteorológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Cuidadoso - Organizado. - Optimista. - Práctico. - Dinámico. - Propositivo. - Honesto - Intuitivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo fotográfico: lentes, flash, baterías, tarjeta de memoria y accesorios. - Maletín, mochila y arnés. - Credencial del medio que acredita. - Ropa adecuada e implementos de protección. - Cargador de batería. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo fotográfico e indumentaria preparada y organizada de acuerdo a la cobertura foto periodística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y lenguaje foto periodístico avanzado

COMPETENCIA 2 DESARROLLAR EL TRABAJO FOTOPERIODÍSTICO, DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y ÉTICOS DE IMÁGENES DE PRENSA						
SUB COMPETENCIA	HACER	SABER	SER	INSTRUMENTOS	DECIDIR	PROYECCION
	HABILIDADES/ DESTREZAS	SABERES/ CONOCIMIENTOS	PRINCIPIOS/ VALORES	MATERIALES/ EQUIPOS/ HERRAMIENTAS	RESULTADOS/ PRODUCTOS	NECESIDADES/ PROBLEMAS
Identificar el área de trabajo de acuerdo a criterios estéticos de la imagen de prensa.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lectura de la agenda y noticias del tema a cubrir. - Reconocer el lugar para desarrollar la cobertura fotográfica apropiada. - Buscar los mejores ángulos del objetivo y la iluminación adecuada para fotografiar. - Adecuar el trabajo fotoperiodístico según características propias del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la cámara fotográfica digital. - Ángulos de la fotografía (perspectiva, posición y movimiento). - Conocimiento de obturación y velocidad. - Criterios de iluminación - Ubicación adecuada en relación al objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizado. - Ético. - Optimista - Positivo. - Cuidadoso - Práctico - Responsable 	<ul style="list-style-type: none"> - Cámara fotográfica, lentes y accesorios. - Credencial del medio que acredita. - Maletín, mochila y arnés. - Ropa adecuada e implementos de protección. - Celular y accesorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Área de trabajo identificado, para el desarrollo de la cobertura fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica, estética y lenguaje fotoperiodístico
Capturar la imagen fotográfica de acuerdo a criterios técnicos de fotografía periodística.	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicar el lugar apropiado para capturar la imagen. - Ajustar el equipo fotográfico según el ambiente de la toma: interior, exterior, noche, día. <p>Componer la imagen utilizando diferentes teleobjetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran angular (para planos generales del escenario e imágenes panorámicas de acuerdo a la proximidad) - Telezoom y teleobjetivos (se utiliza para planos medios, enteros, primeros planos, 	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones de las cámaras fotográficas: manual y automático. - Características y opciones técnicas de la cámara fotográfica. - Manejo de planos y angulación. - Reglas de composición fotográfica: Ley de tercios, angulación del encuadre (picado, contrapicado, neutro), contexto, relación figura y fondo, ley de la mirada y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preciso. - Oportuno. - Respetuoso - Ético. - Responsable. - Paciencia. - Creatividad. - Discreto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cámara fotográfica profesional. - Lentes fotográficos. - Mono pie. - Trípode. - Fotómetro. - Tarjetas de memoria. - Flash. - Filtros. - Credencial del medio que acredita. - Ropa adecuada e implementos de protección de acuerdo a la cobertura. - Accesorios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen fotográfica capturada, tomando en cuenta criterios técnicos y éticos del foto periodismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica, estética y lenguaje fotoperiodístico - Técnicas de fotografía documental

	<p>imágenes de largo alcance y alta velocidad, cuando se tiene limitaciones de proximidad física ej. Conferencias de prensa de personalidades, deportes, situaciones de riesgo, otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las reglas de composición fotográfica al momento de capturar la imagen. - Anotar los nombres, lugares y fechas de las coberturas realizadas. 					
<p>Valorar y seleccionar las imágenes del trabajo desarrollado en base a la ética de fotografía de prensa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir o preseleccionar imágenes en base criterios técnicos. - Marcar las imágenes de mayor importancia, a partir de criterios fotoperiodísticos. - Almacenar de manera organizada las imágenes tomadas (archivo original). - Preseleccionar las fotos en la cámara fotográfica, siempre con cuidado. - Desechar imágenes en casos de que se encuentren sub-expuestas o sobre-expuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglas de composición fotográfica: Ley de tercios, angulación del encuadre (picado, contrapicado, neutro), contexto, relación figura y fondo, ley de la mirada y otros. - Iluminación de la toma fotográfica: sobre-expuesta o sub-expuesta. - Técnicas de marcado o almacenamiento de imágenes fotográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenado. - Disciplinado. - Cuidadoso. - Organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de memoria. - Pendrive. - Cámara fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes fotográficas, seleccionadas y valoradas de acuerdo a criterios técnicos y la ética de fotografía de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Especialistas en edición gráfica.

COMPETENCIA 3 REALIZAR EL PROCESO DE PRE EDICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PERIODÍSTICAS PARA SU PUBLICACIÓN.						
SUB COMPETENCIA	HACER	SABER	SER	INSTRUMENTOS	DECIDIR	PROYECCION
	HABILIDADES/ DESTREZAS	SABERES/ CONOCIMIENTOS	PRINCIPIOS/ VALORES	MATERIALES/ EQUIPOS/ HERRAMIENTAS	RESULTADOS/ PRODUCTOS	NECESIDADES/ PROBLEMAS
Pre editar el material fotográfico de acuerdo a criterios técnicos de fotografía de prensa.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una carpeta en el ordenador que contenga básicamente: fecha, lugar, tema y autor. - Bajar las imágenes capturadas en la carpeta. - Elegir el programa adecuado para seleccionar las fotografías. - Pre-editar el material fotográfico sin alterar ni manipular las imágenes. - Bajar y subir el contraste en los términos permitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de programas informáticos de edición fotográfica. - Fundamentos de fotografía periodística 	<ul style="list-style-type: none"> - Ético - Respetuoso - Paciente - Puntual - Innovador - Concentrado 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador (Computadora) - Programas de edición de fotografía. - Teléfono celular - Internet - Lectores de memoria. 	Material fotográfico pre editado de acuerdo a criterios técnicos de fotografía de prensa.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialistas en edición gráfica. - Técnicas de producción audiovisual.
Trabajar la imagen sin alterar su veracidad, para su publicación en diarios, agencias de noticias nacionales e internacionales, revistas y páginas de internet.	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicar el espacio de trabajo. - Disponer de materiales y equipos de trabajo fotoperiodístico. - Observar cuidadosamente la imagen seleccionada. - Analizar los criterios técnicos de la fotografía: foco e iluminación. - Quitar el ruido visual. - Valorar los elementos informativos de la imagen. - Describir en pie de foto: nombres, acción, fecha, lugar y autor. - Archivar el material fotográfico de manera 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos de edición digital de imágenes: balance de color, contraste de luz y tamaño. - Conocer antecedentes y contexto de la cobertura realizada. - Fundamentos de fotografía periodística. - Reglas de composición fotográfica. - Criterios básicos de archivo de imágenes fotográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad. - Ética. - Puntualidad. - Organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador (Computadora). - Programas de edición de fotografía. - Teléfono celular. - Internet. - Lectores de memoria. - Memorias externas de gran capacidad. - DVDs. 	Imágenes trabajadas sin alterar su veracidad, para su publicación en diarios, agencias de noticias nacionales e internacionales, revistas y páginas de internet.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialistas en edición gráfica. - Técnicas de producción audiovisual.



ordenada y sistemática, para alimentar el banco de imágenes. - Enviar la información gráfica al medio de comunicación que corresponda					
--	--	--	--	--	--

VIII. VALIDEZ DEL ESTÁNDAR TÉCNICO.

Considerando las actividades y prácticas de la ocupación de “Fotoperiodista” y que en los últimos años la población laboral de este sector se va actualizando, va adquiriendo más conocimientos y habilidades. En este marco los/as expertos/as en la ocupación determinaron que la validez del estándar ocupacional, tendrá vigencia por el periodo de tiempo de cinco (5) años, computables a partir de la emisión de la Resolución Ministerial. Por lo que, al concluir los años de vigencia, se deberá realizar un nuevo taller de revisión, ajuste y actualización del presente estándar ocupacional.



IX. PARTICIPANTES.

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN/ASOCIACIÓN	PROCEDENCIA
Expertos que apoyaron en la elaboración y validación del Estándar Ocupacional	Erick Brito	5667533 CH	Confederación de Trabajadores de La Prensa de Bolivia	Sucre
	Edgardo Vásquez Tapia	127560 LP	Federación de Trabajadores de La Prensa de La Paz	La Paz
	Norma Rojas Rojas	2685279 LP	Federación de Trabajadores de La Prensa de La Paz	La Paz
	Juan Pastor Andrade	379034 LP	Federación de Trabajadores de La Prensa de La Paz	La Paz
	Javier Alejandro Mamani Paco	4798281 LP	Sindicato de Fotoperiodista de La Paz	La Paz
	Jorge Aliaga Álvarez	2371444 LP	Sindicato de Fotoperiodista de La Paz	La Paz
	Manuel Claire Peralta	4338667 LP	Sindicato de Fotoperiodista de La Paz	
	Juan Mamani Karita	3424938 LP	Representante de Fotoperiodista de La Paz	La Paz
	Andrés Rojas Vargas	2369249 LP	Representante de Fotoperiodista de La Paz	La Paz
	Carlos López Gamboa	3763511 CBBA	Representante de Fotoperiodista de Cochabamba	Cochabamba
	Diego Cartagena Peredo	4281481 CBBA	Representante de Fotoperiodista de Cochabamba	Cochabamba
	Álvaro Escalera Zambrana	5727150 OR	Representante de Fotoperiodista de Oruro	Oruro
	Ricardo Montero	3831978 SC	Representante de Fotoperiodista de Santa Cruz	Santa Cruz
	Fredy Pérez Martínez	5681854 CH	Representante de Fotoperiodista de Chuquisaca	Chuquisaca
	Reynaldo Félix Vargas Duran	5558256 TJA	Representante de Fotoperiodista de Tarija	Tarija
Ángel Illanes Guerra	2616598 LP	Representante de Fotoperiodista de La Paz	La Paz	
Enzo De Luca	2149770 LP	Representante de Ministerio de Comunicación	La Paz	
Fernando Mendoza Mollinedo	3817611 CBBA	Representante de Ministerio de Comunicación	La Paz	
Equipo Metodológico elaboración y validación de estándar ocupacional.	Jerzy De la Barra Aliaga	4917502 LP	Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias-SPCC	La Paz



X. GLOSARIO

✓ **Apertura del diafragma**

Determina la cantidad de luz que se deja incidir sobre el sensor de nuestra cámara. Una mayor apertura supondrá una mayor cantidad de luz actuando sobre el sensor.

✓ **Código de ética del fotoperiodista:**

- **Ser preciso** y comprensivo a la hora fotografiar a los sujetos.
- **Resistirse** a ser manipulados por oportunidades fotográficas orquestadas o armadas.
- **Ser íntegros** y dar contexto cuando estén fotografiando o grabando a los sujetos. Evitar estereotipos de personas y grupos.
- **Con respeto y dignidad** tratar a todos los sujetos fotografiados, también a tus colegas periodistas
- **Evitar** entrometerse en momentos privados de luto solamente a menos que el público tenga necesidad justificable para ser testigo.
- **Mientras se fotografía a los sujetos**, no contribuir, alterar, ni intentar alterar o influenciar en los eventos intencionalmente.
- **Al pre-editar**, se debe mantener la integridad del contenido y contexto de la imagen. No se deben manipular las imágenes ni añadir o alterar el sonido de ninguna forma que pueda confundir al público o representar los sujetos de una forma incorrecta.
- **No pagar** a las fuentes y sujetos o premiarlos con información o participación.
- **No aceptar** regalos, favores, o compensación de los que buscan influenciar la cobertura fotoperiodística.
- **No sabotear** intencionalmente los esfuerzos de otros colegas fotoperiodistas.
- **Esforzarse** en divulgar lo que es de interés del público.
- **Defender** los derechos de acceso a todos los periodistas.
- **Trabajar** con ganas para las noticias y medios visuales contemporáneas.
- **Evitar involucrarse** políticamente, cívicamente, o en negocios que comprometen o den apariencia de comprometer su independencia periodística.
- **Esforzarse** por ser discreto y humilde con los sujetos.
- **Respetar** la integridad del momento fotográfico.
- **Respetar** los derechos de autor.





✓ **El fotoreportaje**

Aborda una historia de interés general que se cuenta en varias imágenes complementarias y a través de cada imagen, el reportaje gráfico ofrece varios ángulos de una problemática y permite que el fotoperiodista informe al tiempo que da su punto de vista.

✓ **Equipo fotográfico**

Un fotoperiodista debe contar mínimo con una cámara fotográfica, teleobjetivos, flash, mono pie, trípode, fotómetro, tarjetas de memoria y filtros.

✓ **Fotoperiodismo**

Son todas aquellas imágenes difundidas a través de los medios masivos impresos, electrónicos o de internet que relatan una historia o una situación. Todo suceso o fenómeno social al igual que las imágenes y los textos, tiene múltiples lecturas. Por lo tanto, está vinculado a los valores sobre la realidad informativa de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y deportivos y de personajes o sucesos. Los periodistas que se dedican a este género se llaman fotoperiodistas.

✓ **Fotonoticia**

Se llama una foto publicada en un medio masivo de comunicación como ser diarios, revistas o páginas de internet que se caracteriza por su impacto y la información que genera independientemente del texto escrito que la acompaña.

✓ **Formatos de almacenamiento de imágenes en la cámara**

La cámara te ofrece varios modos de almacenamiento: JPEG, Raw o Tiff. Cada formato de archivo tiene una relación de compresión diferente, algunos alteran un poco más la calidad de las fotos.

✓ **Formatos de archivo o guardado de Imágenes**

Elegir el tipo de formato de archivo adecuado para guardar las imágenes es de vital importancia. Hay cinco principales formatos de archivo de imagen que se utilizan constantemente en el campo del diseño - TIFF, GIF, JPG, BMP y PNG.

✓ **La exposición**

La fotografía recoge la cantidad de luz apropiada para representar fielmente la escena fotografiada en la cámara fotográfica en las coberturas periodísticas.

✓ **La cobertura fotoperiodística**

Es el acto o la sucesión de hechos noticiosos en un lugar y será transmitidos las imágenes de actualidad que ocurre que tiene su importancia e interés a la población siempre enmarcado en ética.

✓ **Sensibilidad ISO**

Refleja la sensibilidad del sensor de la cámara fotográfica ante la luz. Una mayor sensibilidad habrá más cantidad de luz y tiempo de incidencia, por tanto, la fotografía tenga una mayor exposición.





✓ **Subexposición**

La fotografía presenta una carencia considerable de luz frente a la de la escena. Es decir, la fotografía "está oscura".

✓ **Sobreexposición**

Se aprecia un exceso de luz en la fotografía frente a la escena retratada. De forma simple, la fotografía "está demasiado clara".

✓ **Tipos de sensores fotográficos:**

- *Una cámara Full Frame es una cámara con un sensor de 35mm. El equivalente a una película de 35mm de las analógicas. Significa que "capta más imagen". También se le conoce por "blueframe" y tiene unas medidas de 36x24.*
- *Una cámara con sensor APS, o "recortado" o "cropped" (en inglés), es un sensor más pequeño, dependiendo de la marca tiene diferentes "subnombres", dales como APS-C, APS-H, APS-P con diferentes medidas que suelen rondar 25x15. Está enfocado en fotografía profesional sobre todo para prensa.*
- *Cuatro Tercios: Olympus y Panasonic, factor de recorte 2x. Los objetivos de Olympus son los llamados tele céntricos para poder usarlos con estos sensores.*
- *Micro Cuatro Tercios: Desarrollado por Olympus, en si el tamaño del sensor es el mismo que el sistema cuatro tercios. Lo novedoso de las cámaras que llevan estos sensores, es la eliminación del espejo como sucede con las cámaras compactas. Los objetivos del sistema olympus cuatro tercios se pueden usar con estas cámaras mediante un adaptador.*

✓ **Velocidad de obturación o tiempo de exposición**

Marca el tiempo durante el que la luz incide sobre el sensor. Un mayor tiempo y, por tanto, una menor velocidad dará lugar a que la luz incida durante un periodo más prolongado sobre el sensor.



ANEXOS

FOTOS TALLER
ELABORACION DEL ESTANDAR OCUPACIONAL: FOTOPERIODISTA





